



somos naturaleza

CUIDAMOS CHILE



Cuenta Pública Participativa 2026

SERVICIO DE BIODIVERSIDAD
Y ÁREAS PROTEGIDAS

Julio 2026



Servicio de
Biodiversidad y
Áreas Protegidas



**Cuenta
Pública** **2026**
— Participativa —



**Chile vive hoy un proceso
histórico en la protección de
su patrimonio natural**



CONTENIDOS

01. Contexto institucional
02. Implementación de una nueva institución para la conservación de la naturaleza
03. Vinculación y comunicación institucional
04. Despliegue territorial del Servicio
05. Competencias en conservación de la Biodiversidad
06. Avances en la implementación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas
07. Gestión del Cambio para un traspaso responsable de las áreas protegidas de CONAF
08. Desafíos 2026-2030



01

Contexto institucional



Chile avanza a una nueva etapa en la conservación de su patrimonio natural



MISIÓN INSTITUCIONAL

Somos el Servicio a cargo de **cuidar de la naturaleza de nuestro país**, a través de la gestión y administración de las áreas protegidas y otros instrumentos de conservación, la fiscalización y acciones de valorización de la biodiversidad; para la preservación de los ecosistemas, especies y genes, contribuyendo al **bienestar de las generaciones presentes y futuras.**



02

**Implementación de una nueva
institución para la conservación
de la naturaleza**



Proceso de implementación



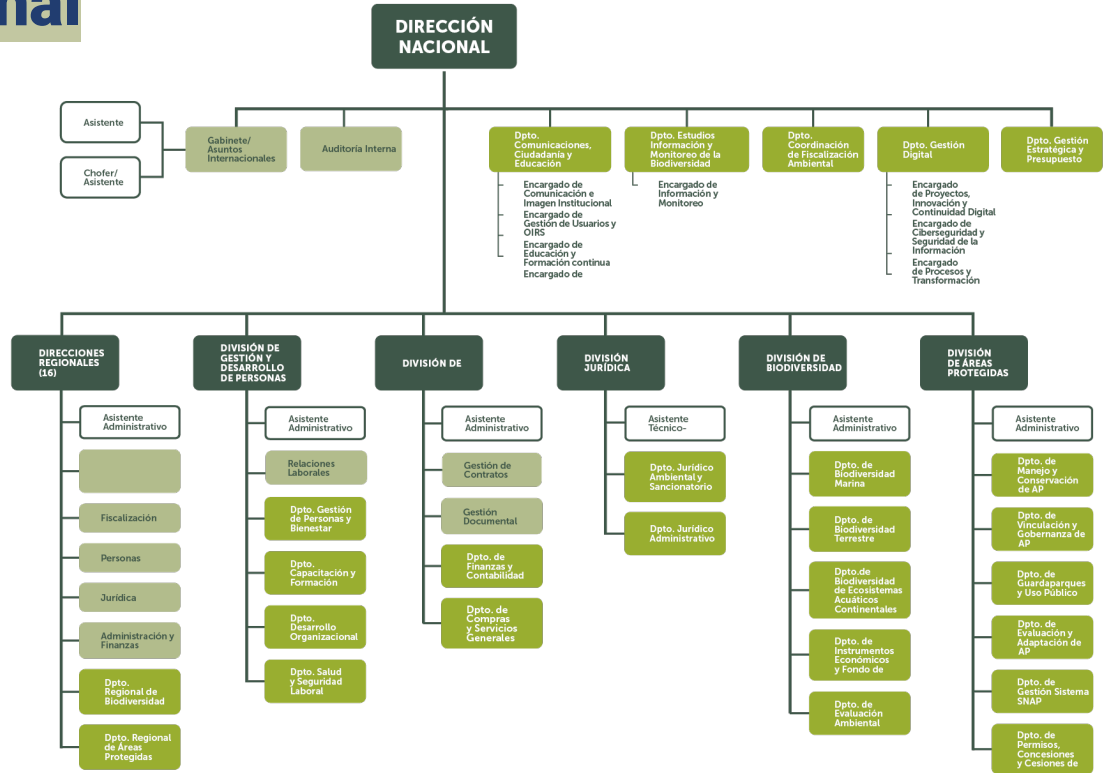
Estructura institucional

El Servicio se compone de:

CINCO DIVISIONES:

- ▶ Áreas protegidas
- ▶ Biodiversidad
- ▶ Gestión y Desarrollo de Personas
- ▶ Administración y Finanzas
- ▶ Jurídica

16 DIRECCIONES REGIONALES



Conformación de equipos

A junio de 2026 integran el Servicio:

191

Funcionarios
seleccionados por
concurso público

+

28

Incorporados desde el
Ministerio del Medio
Ambiente, según la ley
21.600.

=

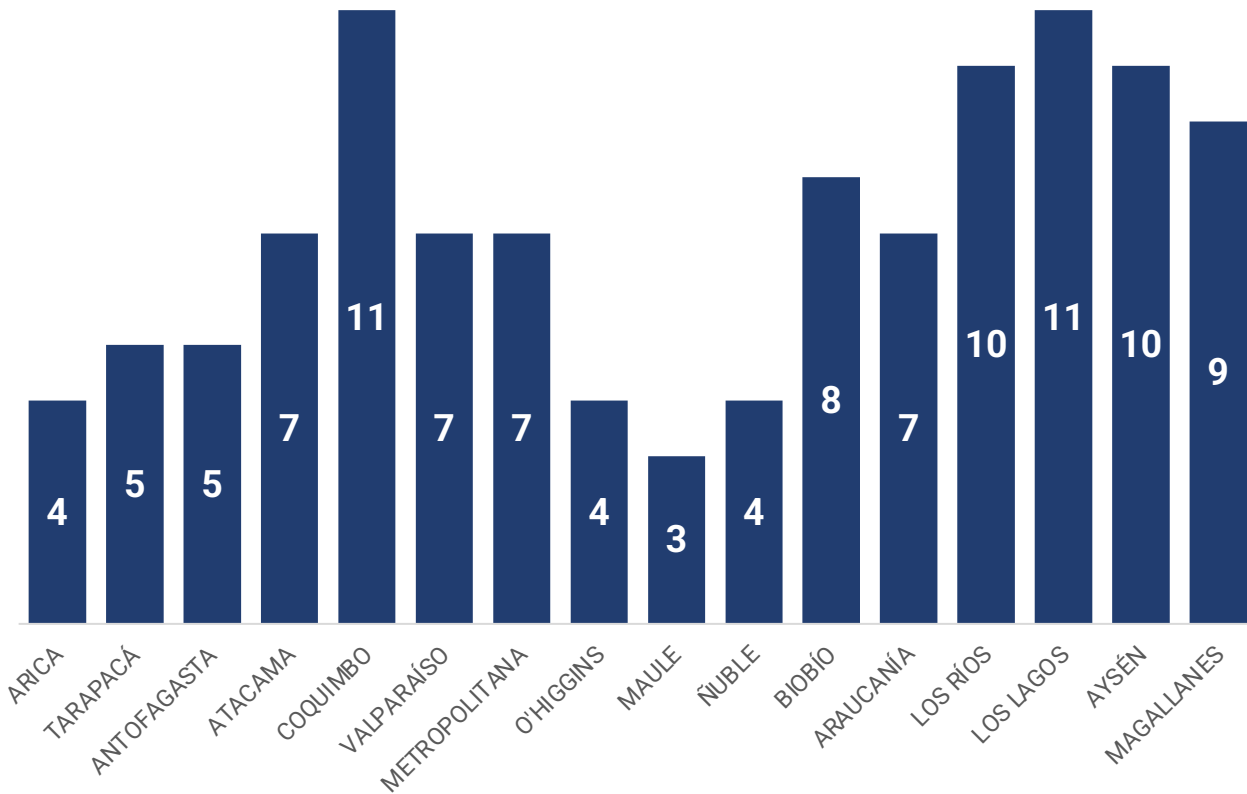
219

Funcionarios
totales

Conformación de equipos por región

107

funcionarios en el
nivel central



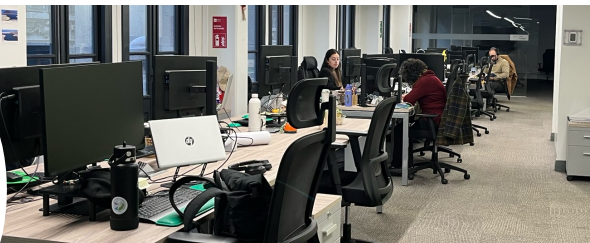
Instalación de oficinas

Avance de

84%

a nivel nacional

Las 16 regiones cuentan con dependencias habilitadas, estandarizando las condiciones de espacio, eficiencia y seguridad.



Ejecución presupuestaria 2025

90,7%

en bienes y
servicios de
consumo

93,6%

en activos no
financieros

78,9%

cumplido en
personas

El Servicio logró ejecutar su presupuesto, en un contexto de implementación, con las mismas normas presupuestarias de una institución en operación.



86%

de ejecución del
Presupuesto 2025



03

Vinculación y comunicación institucional



Premisas del proceso de implementación: Ser un Servicio referente en la creación de nueva institucionalidad pública

1

VISIÓN DE ESTADO. La instalación del SBAP ha sido un proceso complejo, estratégico y altamente coordinado, que ha requerido esfuerzo institucional, voluntad política y la colaboración de múltiples actores.

2

NO SE PARTE DE CERO. Este proceso se construyó sobre la experiencia de CONAF, MMA y otros organismos que han trabajado en áreas marinas, terrestres y ecosistemas críticos del país.

3

PASO A PASO. Desde la promulgación de la Ley, se ha cuidado que cada decisión esté alineada con la misión del SBAP de proteger la naturaleza, su biodiversidad, y consolidar un sistema de áreas protegidas robusto y sostenible.



Alianza con la Comisión de Integridad Pública y Transparencia, para avanzar con altos estándares de probidad.



Alianzas con la institucionalidad, para integrar desde el primer momento la experiencia y capacidades de organismos afines.

Convenios estratégicos para ordenar capacidades, información y competencias



2025

- Dirección Nacional del Servicio Civil y el Ministerio Secretaría General de la Presidencia.
- Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.
- Pontificia Universidad Católica de Chile.

2026

- Subsecretaría del Medio Ambiente.
- Consejo de Monumentos Nacionales.
- Superintendencia del Medio Ambiente.
- Consejo de Defensa del Estado.
- Subsecretaría de Energía.



Redes con la sociedad civil, integrando espacios como el directorio del Fondo Naturaleza.



**El 01 de febrero iniciamos
operaciones**



Quebrada de la Plata
1 DE FEBRERO DE 2026

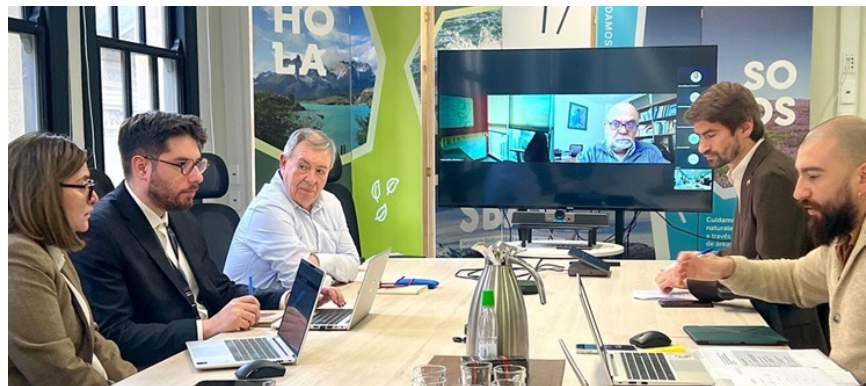
**Junto a organizaciones de la sociedad civil, se celebró
inicio de operaciones en Quebrada de la Plata.**

SERVICIO DE BIODIVERSIDAD Y ÁREAS PROTEGIDAS
CHILE

somos SBAP
CUIDAMOS LA NATURALEZA

sbap.gob.cl

Conformación del Consejo de la Sociedad Civil



Consejo de la Sociedad Civil (COSOC)

Conformación en 2026 es un hito en materia de participación ciudadana.

Integra a **representantes de consejos de la sociedad civil de instituciones públicas aliadas**, como CONAF, SERNAPESCA, el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural y la SUBDERE, entre otras.

Su misión es **contribuir a la instalación estructural del COSOC** del Servicio y aportar a la **consolidación de su marco normativo**.

Seminario Internacional Alianzas Público-Privada por la Conservación de la Naturaleza

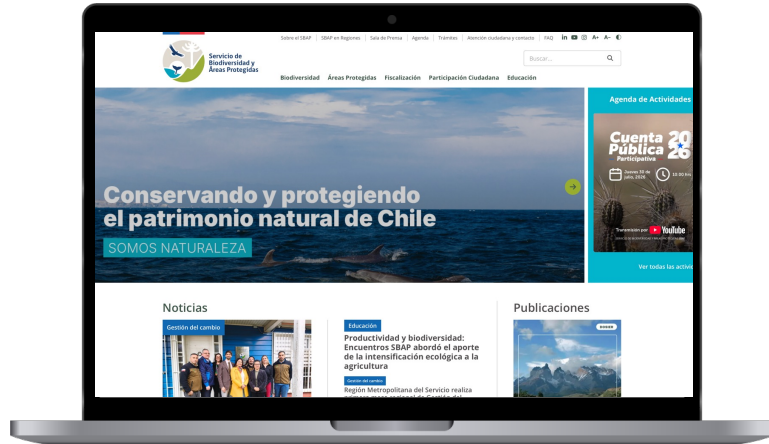


Se presentaron diferentes charlas magistrales de expositores nacionales e internacionales, contamos con la participación de Perú, Colombia, Costa Rica y el Reino Unido y lo contrastamos con la experiencia nacional en materias de conservación de biodiversidad. .

300

Personas participaron
entre 27 y 28 de mayo
del 2026.

Canales de Comunicación institucional



Sitio web

Principal canal oficial de información del Servicio, entrega acceso oportuno a programas, áreas protegidas, biodiversidad, trámites y noticias de interés.



Más de

45 mil

usuarios desde que
se lanzó en
octubre.

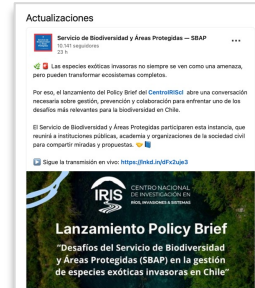
Canales de Comunicación institucional

Redes sociales

Canal estratégico para comunicarse e interactuar directamente con la ciudadanía, difundiendo información de manera ágil, creativa y cercana.



11.000
de seguidores en Instagram





04

Despliegue territorial del Servicio



Instalación de las Direcciones Regionales

JUNIO

16 | Magallanes y de la
Antártica Chilena

SEPTIEMBRE

20 | Antofagasta
22 | La Araucanía
22 | Aysén

DICIEMBRE

01 | Maule
03 | Biobío
18 | Ñuble
18 | Región Metropolitana
22 | Los Ríos

MAYO

01 | Coquimbo

2025

2026

AGOSTO

04 | Atacama
11 | Valparaíso

OCTUBRE

13 | Los Lagos

FEBRERO

01 | Arica y Parinacota
01 | Tarapacá
01 | O'Higgins

Despliegue regional. Arica y Parinacota



% DE HABILITACIÓN DE OFICINAS



FUNCIONARIOS



PLANES RECOGE ACTIVOS



PRONUNCIAMIENTOS
AMBIENTALES EN EL SEIA



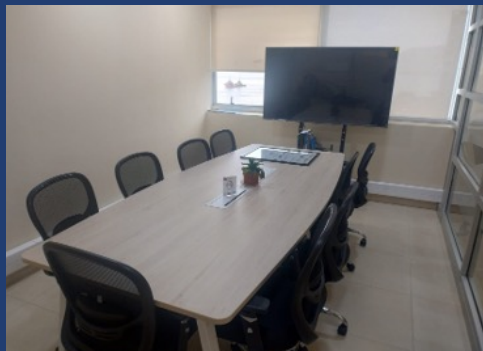
PROCESOS DE
FISCALIZACIÓN



PRINCIPALES HITOS

Coordinación con el Ejército de Chile para la protección del gaviotín chico (*Sternula lorata*) y jornada de limpieza y retiro de residuos en el sitio de nidificación.

Despliegue regional. Tarapacá



% DE HABILITACIÓN DE OFICINAS



FUNCIONARIOS



PLANES RECOGE ACTIVOS



PRONUNCIAMIENTOS
AMBIENTALES EN EL SEIA



PROCESOS DE
FISCALIZACIÓN



PRINCIPALES HITOS

- Jornada de presentación del Servicio a funcionarios de CONAF.
- Participación en la Mesa Técnica de Geoglifos de Pintados.

Despliegue regional. Antofagasta



% DE HABILITACIÓN DE OFICINAS



71%

FUNCIONARIOS



5

PLANES RECOGE ACTIVOS



6

PRONUNCIAMIENTOS
AMBIENTALES EN EL SEIA



24

PROCESOS DE
FISCALIZACIÓN



0

PRINCIPALES HITOS

- Colaboración con la Biblioteca Regional de Antofagasta.
- Coordinación interinstitucional en materia de fiscalización ambiental.

Despliegue regional. Atacama



% DE HABILITACIÓN DE OFICINAS



93%

FUNCIONARIOS



7

PLANES RECOGE ACTIVOS



6

PRONUNCIAMIENTOS
AMBIENTALES EN EL SEIA



21

PROCESOS DE
FISCALIZACIÓN



3

PRINCIPALES HITOS

- Inicio de proceso de Homologación de Santuarios de la Naturaleza fiscales y privados.
- Implementación proyecto GEF SBAP piloto región de Atacama.

Despliegue regional. Coquimbo



% DE HABILITACIÓN DE OFICINAS



58%

FUNCIONARIOS



10

PLANES RECOGE ACTIVOS



4

PRONUNCIAMIENTOS
AMBIENTALES EN EL SEIA



8

PROCESOS DE
FISCALIZACIÓN

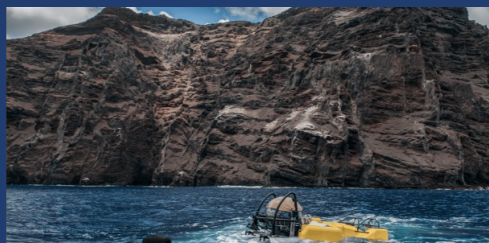


5

PRINCIPALES HITOS

- Recepción del Plan de Gestión de Reserva de Biosfera Fray Jorge

Despliegue regional. Valparaíso



% DE HABILITACIÓN DE OFICINAS



93%

FUNCIONARIOS



7

PLANES RECOGE ACTIVOS



4

PRONUNCIAMIENTOS AMBIENTALES EN EL SEIA



22

PROCESOS DE FISCALIZACIÓN



3

PRINCIPALES HITOS

- Seminario "Gestión Pública para la Conservación: Herramientas y Coordinación bajo la Ley N.º 21.600", con el proyecto GEF-SBAP.

Despliegue regional. Metropolitana



% DE HABILITACIÓN DE OFICINAS



100%

FUNCIONARIOS



7

PLANES RECOGE ACTIVOS



1

PRONUNCIAMIENTOS
AMBIENTALES EN EL SEIA



41

PROCESOS DE
FISCALIZACIÓN



1

PRINCIPALES HITOS

- Primer pronunciamiento institucional sobre derechos de aprovechamiento de aguas.
- Vinculación con administradores de áreas protegidas privadas.

Despliegue regional. Libertador Bernardo O'Higgins



% DE HABILITACIÓN DE OFICINAS



65%

FUNCIONARIOS



4

PLANES RECOGE ACTIVOS



3

PRONUNCIAMIENTOS
AMBIENTALES EN EL SEIA



13

PROCESOS DE
FISCALIZACIÓN



1

PRINCIPALES HITOS

- Revisión para la homologación de los Santuarios de la Naturaleza.
- Reuniones de coordinación con administradores, propietarios y otros actores vinculados a los Santuarios de la Naturaleza.

Despliegue regional. Maule



% DE HABILITACIÓN DE OFICINAS



78%

FUNCIONARIOS



3

PLANES RECOGE ACTIVOS



4

PRONUNCIAMIENTOS
AMBIENTALES EN EL SEIA



32

PROCESOS DE
FISCALIZACIÓN



0

PRINCIPALES HITOS

- Sensibilización y participación ciudadana en Plan RECOGE del Queule.
- Participación en el Comité Técnico-Científico del proyecto Geoparque Pillanmapu.

Despliegue regional. Ñuble



% DE HABILITACIÓN DE OFICINAS



93%

FUNCIONARIOS



4

PLANES RECOGE ACTIVOS



4

PRONUNCIAMIENTOS
AMBIENTALES EN EL SEIA



7

PROCESOS DE
FISCALIZACIÓN



0

PRINCIPALES HITOS

- Generación de mesas técnicas de coordinación con servicios ambientales.
- Trabajo colaborativo con el equipo de CONAF.

Despliegue regional. Biobío



% DE HABILITACIÓN DE OFICINAS



97%

FUNCIONARIOS



7

PLANES RECOGE ACTIVOS



6

PRONUNCIAMIENTOS
AMBIENTALES EN EL SEIA



8

PROCESOS DE
FISCALIZACIÓN



1

PRINCIPALES HITOS

- Restauración y educación ambiental para la conservación del queule.
- Avances en plan de manejo del Santuario de la Naturaleza Río Biobío.

Despliegue regional. La Araucanía



% DE HABILITACIÓN DE OFICINAS



97%

FUNCIONARIOS



8

PLANES RECOGE ACTIVOS



5

PRONUNCIAMIENTOS
AMBIENTALES EN EL SEIA



3

PROCESOS DE
FISCALIZACIÓN



1

PRINCIPALES HITOS

- Presentación formal del Servicio ante autoridades regionales.
- Jornada Regional de Fortalecimiento y Coordinación de Administradores del SNAP.

Despliegue regional. Los Ríos



% DE HABILITACIÓN DE OFICINAS



100%

FUNCIONARIOS



10

PLANES RECOGE ACTIVOS



5

PRONUNCIAMIENTOS
AMBIENTALES EN EL SEIA



7

PROCESOS DE
FISCALIZACIÓN

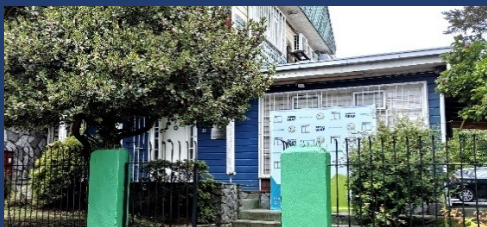


4

PRINCIPALES HITOS

- Avances en la actualización del plan de manejo de la RN Mocho Choshuencho.
- Se dictó resolución que reconoce al Comité Público-Privado de Áreas Protegidas de la Región de Los Ríos.

Despliegue regional. Los Lagos



% DE HABILITACIÓN DE OFICINAS



97%

FUNCIONARIOS



11

PLANES RECOGE ACTIVOS



5

PRONUNCIAMIENTOS
AMBIENTALES EN EL SEIA



19

PROCESOS DE
FISCALIZACIÓN



8

PRINCIPALES HITOS

- Conformación Comité del Centenario del Parque Nacional Vicente Pérez Rosales. Convenio para el Plan Maestro del Parque Nacional Vicente Pérez Rosales.

Despliegue regional. Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo



% DE HABILITACIÓN DE OFICINAS



70%

FUNCIONARIOS



9

PLANES RECOGE ACTIVOS



2

PRONUNCIAMIENTOS
AMBIENTALES EN EL SEIA



4

PROCESOS DE
FISCALIZACIÓN

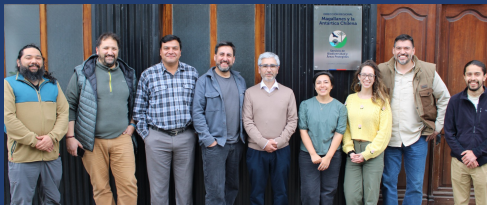


6

PRINCIPALES HITOS

- Integración a Mesa Regional de Educación para el Desarrollo Sustentable.
- Coordinación CONAF-SBAP para continuidad del programa de manejo sustentable de ecosistemas forestales en Aysén.

Despliegue regional. Magallanes y de la Antártica Chilena



% DE HABILITACIÓN DE OFICINAS



90%

FUNCIONARIOS



10

PLANES RECOGE ACTIVOS



2

PRONUNCIAMIENTOS
AMBIENTALES EN EL SEIA



2

PROCESOS DE
FISCALIZACIÓN



3

PRINCIPALES HITOS

- Primeros permisos otorgados en la región.
- Avance en homologación del Santuario de la Naturaleza Bahía Lomas y gestión y administración de las ACMU Francisco Coloane y Seno Almirantazgo.



05

Competencias en conservación de la Biodiversidad

Avance en rol técnico dentro del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental

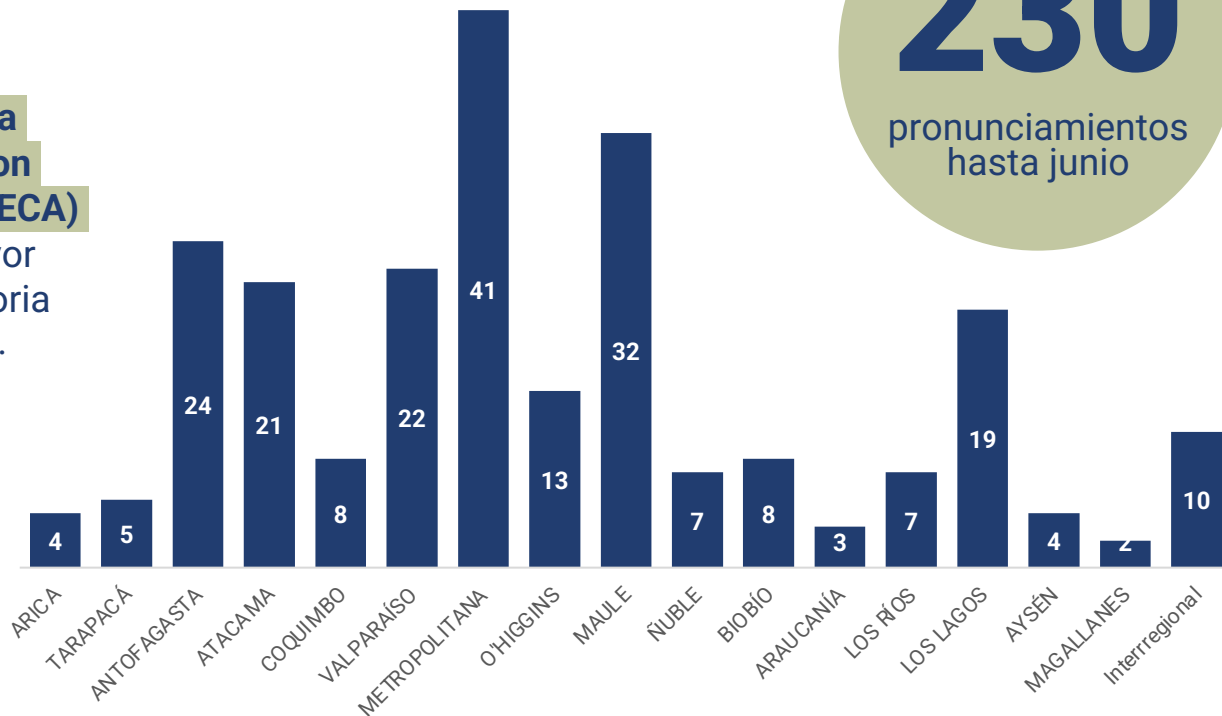
El Servicio como **Órgano de la Administración del Estado con Competencia Ambiental (OAECA)**

aporta sustento técnico, mayor certeza y coherencia regulatoria en materias de biodiversidad.



230

pronunciamientos
hasta junio



Avance en rol técnico dentro del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental

250

personas
capacitadas

Para reforzar **el trabajo de evaluación ambiental**, se han desarrollado talleres y charlas en introducción al SEIA, evaluación ambiental en ecosistemas terrestres, marinos, acuáticos continentales y salares.

6

Mesas de Trabajo con
Ministerios y Servicios
del Estado.

Con el fin de **consolidarse como OAECA** y armonizar el ejercicio de competencias técnicas y legales de evaluación ambiental, se trabaja coordinadamente con la institucionalidad.

Código de Aguas. Implementación de competencias

54

solicitudes remitidas
por la DGA.

9

expedientes y
seguimiento activo de
los casos en
tramitación.

FORTALECIMIENTO TÉCNICO E INSTITUCIONAL

- Identificación y consolidación de las competencias del SBAP.
- Elaboración de un instructivo y una guía técnica para criterios de respuesta.
- Capacitación y dotación de insumos a equipos regionales para la aplicación de los nuevos procedimientos.
- Coordinación permanente con la DGA en competencias y la mejora de los procesos de gestión.

RECOGE. Planes de Recuperación, conservación y gestión de especies amenazadas

18

planes
RECOGE

119

especies
en total.

TRABAJO COORDINADO

- Los planes están asociados a la distribución territorial de las especies objetivo y sus acciones se implementarán desde las respectivas direcciones regionales en conjunto con los órganos de la administración del Estado que tienen competencias sobre ellas.



RECOGE. Planes de Recuperación, conservación y gestión de especies amenazadas

- **Flora costera del norte de Chile.**
- **Ruil** (*Nothofagus alessandrii*).
- **Lucumillo** (*Myrcianthes coquimbensis*).
- **Garra de león** (*Leontochir ovallei*).
- **Chinchilla de cola corta** (*Chinchilla chinchilla*).
- **Huemul** (*Hippocamelus bisulcus*), población de Nevados de Chillán.
- **Fardela blanca** (*Ardenna creatopus*).
- **Canquén colorado** (*Chloephaga rubidiceps*).
- **Golondrinas de mar del norte de Chile.**
- **Picaflor de Arica** (*Eulidia yarrellii*).
- **Lagartos gruñidores** (*Pristidactylus volcanensis*, *Pristidactylus valeriae* y *Pristidactylus alvaroi*).
- **Aves terrestres de Juan Fernández.**
- **Queule** (*Gomortega keule*).
- **Pingüino de Humboldt** (*Spheniscus humboldti*).
- **Zorro chilote o de Darwin** (*Lycalopex fulvipes*).
- **Gaviotín chico** (*Sternula lorata*).
- **Huillín** (*Lontra provocax*).
- **Ranitas de Darwin** (*Rhinoderma darwinii* y *Rhinoderma rufum*).

En el marco de los planes, se han realizado 18 reuniones con los equipos regionales para establecer la orgánica institucional de su implementación.

Operativizar el Fondo Nacional de la Biodiversidad

- ▶ **Marco jurídico del Fondo Nacional de la Biodiversidad aprobado**, estableciendo sus normas de funcionamiento y asignación concursable.
- ▶ **Diseño técnico, financiero y operativo en desarrollo**, incluyendo su validación con DIPRES y la elaboración de instrumentos para su implementación.
- ▶ **Plataforma digital en desarrollo para la postulación**, evaluación, seguimiento y rendición de proyectos.
- ▶ **Meta de conservación al 2030:** intervenir progresivamente 4.600 hectáreas en categoría de Peligro Crítico fuera de áreas protegidas del Estado.
- ▶ **Primer concurso público programado para 2027**, dando inicio a la operación del Fondo.



Sistema de Información de la Biodiversidad: datos para decidir mejor

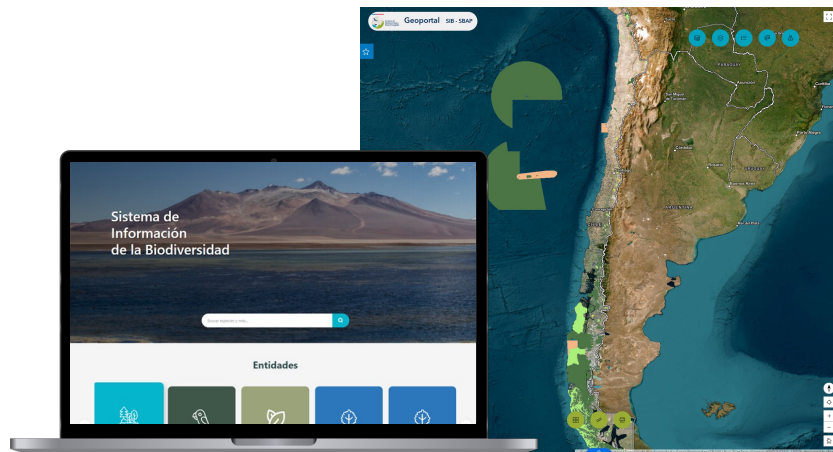
Hoy el SIB ha integrado más de 6 mill de datos, que se encontraban dispersos en distintas instituciones

6
millones de
datos

Actualmente se encuentra en **proceso de validación e integración.**



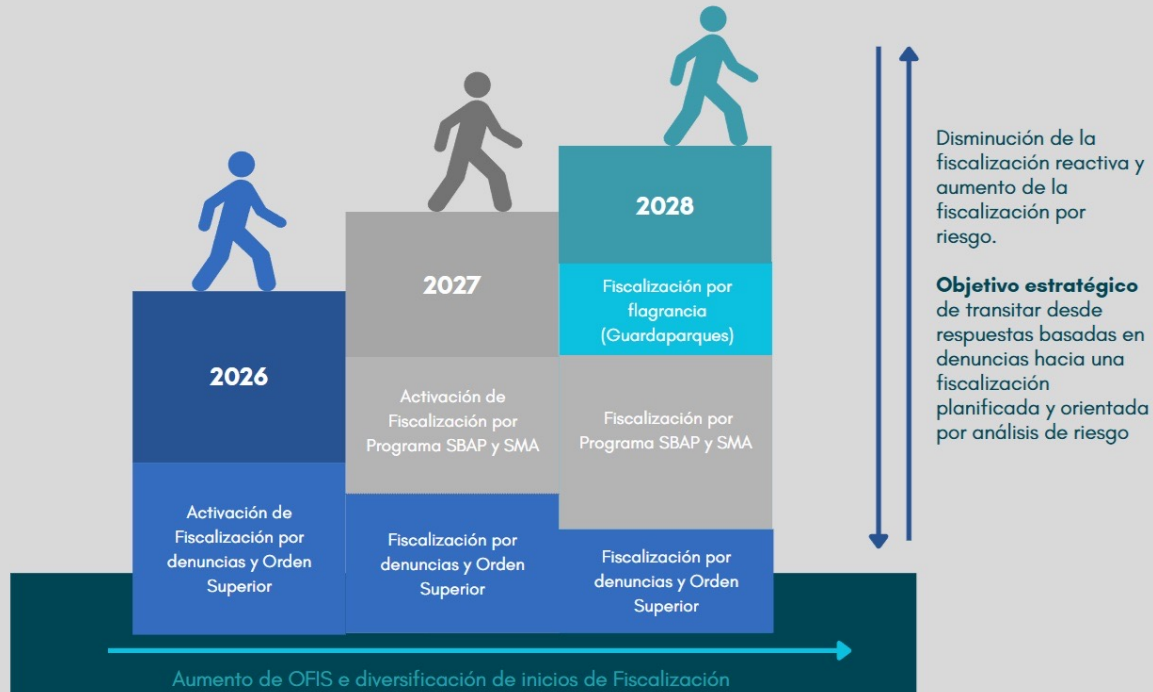
Primera etapa: levantamiento de sistemas existentes en organismos públicos, revisión de modelos de datos e integraciones, y recopilación de información cartográfica e inventarios.



Implementación de la **función fiscalizadora**

- ✓ **Creación de Departamento de Coordinación de Fiscalización Ambiental** y conformación del equipo nacional, con presencia regional.
- ✓ Diseño del **Sistema Integrado de Gestión de la Fiscalización Ambiental**.
- ✓ **Integración del SBAP a la Red Nacional de Fiscalización Ambiental (RENFA)**.
- ✓ **Desarrollo de herramientas digitales:**
 - Sistema de Control y Seguimiento de la Fiscalización Ambiental
 - Acta digital con georreferenciación y firma electrónica.
- ✓ **Elaboración de plan estratégico 2026–2027** para la capacitación de guardaparques y equipos regionales.

Activación escalonada de la fiscalización ambiental





06

Avances en la implementación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas



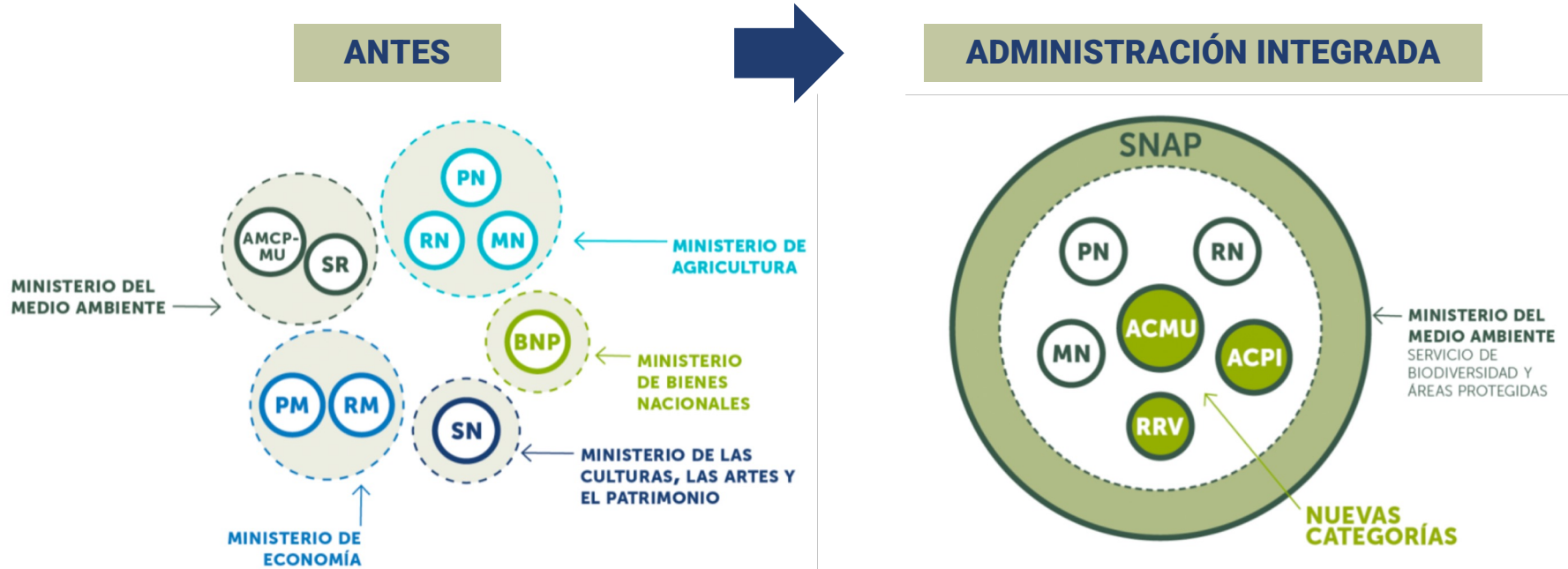
¿Qué cambia?

Las áreas
protegidas han sido
administradas
por cinco
ministerios
distintos.



El SBAP será la
única institución a
cargo de las áreas
protegidas del
Estado, y
supervisará las
privadas.

De la fragmentación institucional a un sistema integrado



Fortaleciendo la planificación y la gobernanza de las áreas marinas protegidas

15

ACMU traspasadas el
1 de febrero de 2026

Se está trabajando en un mecanismo institucional para la formalización de las gobernanzas locales de las áreas marinas protegidas, en el marco de la Ley 21.600.

5

Planes de manejo
en elaboración

- Mar de Pisagua
- Archipiélago de Humboldt
- Las Cruces
- Fiordo Comau - San Ignacio de Huinay
- Tortel

2

Planes de manejo
en revisión
quinquenal

- Punta Morro - Isla Grande de Atacama.
- Pitipalena - Añihue.

Progreso en la homologación Áreas Protegidas Privadas



Creación de la **Mesa de Coordinación de Áreas Protegidas Privadas**, para fortalecer la articulación y el desarrollo de este componente del Sistema.

Plan Estratégico del SNAP



Inicio de la elaboración del **Plan Estratégico del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP)**, en conjunto con la **Subsecretaría de Turismo**, como parte del desarrollo de esta nueva etapa del sistema.



07

**Gestión del Cambio para un
traspaso responsable de las
áreas protegidas de CONAF**

Pasar de la instalación a la **operación**



Gestión del cambio para un traspaso responsable



La integración de las Áreas Silvestres Protegidas de CONAF al SBAP no es solamente un acto jurídico de traspaso de personas, bienes y recursos.

EL PROCESO IMPLICA:

- Adecuar las **condiciones laborales** del personal a traspasar.
- Adecuar los procesos y procedimientos de **gestión y operación de las Áreas protegidas** al marco normativo del SBAP.
- Realizar todas las acciones necesarias para **garantizar la continuidad de la operación de las Áreas protegidas**.
- Conducir un **cambio cultural** entre dos organizaciones y comunicar el proceso.

Avanzar para concretar el traspaso de áreas protegidas, personas, bienes y funciones

110

Áreas protegidas

97

Contratos de servicios

37

Fondos de terceros

57

Concesiones turísticas

852

Edificaciones

25

Terrenos propios

6.607

Bienes muebles propios

5

Bienes muebles en comodato

1.850

Bienes muebles de fondos de terceros



Cultura institucional

Construir una visión compartida del proceso de integración es la base para una cultura institucional común entre equipos provenientes de distintas trayectorias, con ritos, historias, funciones, dinámicas de trabajo particulares.



Fecha de traspaso del personal de áreas protegidas de CONAF al SBAP

**01 Marzo
2027**

- Se vuelve a la fecha original para el traspaso.
- Se está contratando a un equipo dedicado de coordinación.
- Se elabora un Plan de trabajo detallado.
- Se avanzará más en levantar la información de las personas, bienes y recursos a traspasar, y de los que no serán traspasados.
- Se identificó la necesidad de poner a las regiones en el centro para asegurar la continuidad operacional.

Gobernanza del proceso. Mesas de Gestión del Cambio



- Se integra la Mesa Nacional de Gestión del Cambio, con mayor participación de CONAF
- Se suman mesas regionales de gestión del cambio.

En tanto, las mesas regionales velan por el cumplimiento de los compromisos tomados, dan seguimiento al avance del proceso y facilitan la coordinación de actores.

Gestión del cambio para un traspaso responsable



Firma de protocolo de acuerdo para el traspaso institucional con el Sindicato Nacional de Guardaparques de CONAF

Gestión del cambio en regiones



16

Mesas regionales
de Gestión del
Cambio



Gestión del cambio en regiones



La integración de las Áreas Silvestres Protegidas de CONAF al SBAP requiere coordinación regional.



Gestión del cambio en regiones



VISIÓN DEL PROCESO

Al 01 de marzo de 2027, **las áreas protegidas se mantienen operativas sin interrupciones,** garantizando el resguardo de los derechos de los trabajadores, la protección de la naturaleza, el uso público, la comunicación con terceros y la cohesión de los equipos CONAF-SBAP.

Ejes de trabajo del proceso de Gestión del cambio



Gobernanza y conducción estratégica del proceso

Preparar y ejecutar el traspaso en forma coordinada entre el SBAP, CONAF y las demás instituciones involucradas



Fortalecimiento de capacidades del SBAP

Asegurar que el SBAP cuente con el personal, la experiencia, la infraestructura y el presupuesto mínimo para preparar el traspaso



Modelo de gestión de las Áreas Protegidas

Diseñar, probar, validar, formalizar y capacitar sobre la forma en que el SBAP administrará las Áreas Protegidas, antes del traspaso.



Preparación y alistamiento operacional de las Áreas protegidas

Dejar preparadas las Áreas Protegidas y las oficinas para el día del traspaso.



Personas y gestión del cambio

Acompañar y preparar al personal para el traspaso al SBAP y que las personas se traspien en buenas condiciones



Comunicación estratégica y confianza institucional

Mantener informados a los equipos y a los actores involucrados durante el proceso de traspaso



08

Desafíos 2026-2030

Fortalecer la presencia y el liderazgo del Servicio, posicionándolo como motor para el desarrollo

Un Servicio moderno que conserve la naturaleza y administre un sistema de Áreas Protegidas de clase mundial en forma equitativa, efectiva, eficiente, colaborativa y sostenible para construir confianza y contribuir con el desarrollo del país.



Focos estratégicos de largo plazo:

- Consolidar la confianza pública y crear espacios de encuentro al alero de nuestro Servicio.
- Liderar la gestión colaborativa de las áreas protegidas y demás instrumentos.
- Fortalecer la presencia y el liderazgo del Servicio en regiones, posicionándolo como motor para el desarrollo local y nacional.

**Hoy, la Ley 21.600 mandata un
nuevo modelo de conservación
integrado y colaborativo**



Nuestro foco: Visibilizar y facilitar la conservación



Cuenta Pública Participativa 2026

SERVICIO DE BIODIVERSIDAD
Y ÁREAS PROTEGIDAS

Julio 2026



Servicio de
Biodiversidad y
Áreas Protegidas



**Cuenta
Pública** **2026**
— Participativa —

Two large, stylized blue exclamation marks are positioned above the word 'somos' in the main title.

somos naturaleza

CUIDAMOS CHILE